



PROCEDIMIENTO | PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

EXPEDIENTE | 2788/2023/DOCE

NOTA INFORMATIVA**TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 1 PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES (E) CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE JÁEN, MEDIANTE EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE CONCURSO.**

Se procede a la lectura y valoración de las alegaciones presentadas por D. Fernando Galán Martínez, que solicita que se tenga en cuenta la experiencia profesional en empresas privadas subrayadas en informe de vida laboral.

Revisado el expediente el Tribunal por unanimidad desestima la alegación, al estar correctamente baremado conforme a la Base Décimo Cuarta, punto 12.1.

Una vez revisadas las alegaciones presentadas, la puntuación definitiva obtenida por cada aspirante ha sido la siguiente:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MÉRITOS PROFESIONALES	FORMACIÓN	TOTAL
Barichou	Chark	Yasmina	*****641X	0,00	0,00	0,00
Galán	Martínez	Fernando	*****225C	0,00	0,00	0,00
Ruiz	García	José Luis	*****519E	21,00	14,00	35,00

Y en virtud de lo anterior, el Tribunal por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Décimo Quinta de las que rigen la convocatoria, eleva PROPUESTA al Sr. Tte. De Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos para el nombramiento como Funcionario de carrera en la Plaza Operario de Servicios Múltiples a D. JOSÉ LUÍS RUÍZ GARCÍA, al haber obtenido la máxima puntuación.

EL PRESIDENTE: Fdo. Pedro Merino Martín

LA SECRETARIA: Fdo. María Isabel Del Pino Bueno